



**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 25 Y
PAGO RESPECTIVO**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 225,

PUNTA ARENAS 30 JUN. 2009

VISTOS Y CONSIDERANDO

- a) La necesidad de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena de IMPRIMIR MANUALES DE USO DE VIVIENDAS A LOS VECINOS DE POBLACION RIOS PATAGONICOS
- b) Lo dispuesto en la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su respectivo Reglamento;
- c) La orden de compra N° 25, emitida con fecha 27/06/2009, al proveedor ARTE GRAFICO, RUT 13.326.478-7 por la compra de, IMPRESIÓN DE 200 MANUALES DE USO DE VIVIENDAS DE POBLACION RIOS PATAGONICOS
- e) Las facultades que me confiere el D.S N° 397 (V y U)., de 1976;

RESUELVO

- 1.- Autorícese la emisión de la orden de compra N° 25 generada fuera del sistema www.mercadopublico.cl
- 2.- Autorícese, el pago de la orden de compra descrita en el punto 1, equivalente al monto de \$ 101150, el cual se imputará al ítem 22.07.002 Servicios de Impresión, del presupuesto 2009 para El Programa de Recuperación de Barrios.



ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**PATRICIA JIMÉNEZ GALLARDO
ARQUITECTA**

Secretaría Regional Ministerial Vivienda y Urbanismo
Región de Magallanes y Antártica Chilena

MGB/mgb

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Administración
- Secretaría
- Contabilidad
- Oficina de partes

